

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DÉPTO. DE EDUCACION ***

- Prorróguese designaciones de Docentes por los meses de enero y febrero 2017.

LOTA, 13 ENE. 2017

DECRETO N° 187 (C)

Vistos:

Designaciones de Docentes a Reemplazo que se desempeñan en las distintas Unidades Educativas Municipalizadas que encuentran vigentes al mes de diciembre del año 2016 y tienen más de seis meses continuos de servicio; que en conformidad con lo dispuesto en el art. 41 de la Ley 19.070, los profesionales de la educación tendrán derecho a que sus designaciones se prorroguen por los meses de enero y febrero, cuando se den los supuestos que se indican en la citada norma; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

PRORRÓGUESE las designaciones vigentes a diciembre de 2016 de los docentes que se individualizan a continuación, por los meses de enero y febrero de 2017:

NOMBRE	RUT	FUNCIÓN	UE	HORAS
CLAUDIA FIERRO MONSALVE		DOCENTE	A-45	32 sub normal 04 SEP
PILAR TORRES ARMELLA		DOCENTE	A-45	38 sub normal 02 PIE 02 SEP
CLAUDIA MONTAÑA CISTERNA		DOCENTE	D-684	29 sub normal 10 SEP 03 PIE
BARBARA SAN MARTIN ARCE		DOCENTE	D-694	34 sub normal 02 SEP 03 PIE
JOHANNA VERGARA TORRES		DOCENTE	D-694	34 sub normal 03 PIE 02 SEP
MARCELA MIRANDA CONEJEROS		DOCENTE	E-693	30 sub normal 03 PIE 04 SEP
BARBARA NAVARRETE ALEGRIA		DOCENTE	E-693	30 sub normal 03 PIE 06 SEP
RUTH HORMAZABAL COLOMA		DOCENTE	F-700	36 sub normal 03 PIE 05 SEP
CAROLINA AREVALO MANZANARES		DOCENTE	G-692	41 sub normal 03 PIE
SONYA HENRIQUEZ SANTIBAÑEZ		DOCENTE	A-45	44 PIE
DANIELA MUÑOZ AGUILERA		DOCENTE	E-683	44 PIE
ALEXIA MORENO OLATE		DOCENTE	D-684	44 PIE
MYRIAN SALAZAR PEÑA		DOCENTE	D-684	38 PIE
FERNANDA LUNA GONZALEZ		DOCENTE	E-693	44 PIE
JORGE CHAMORRO NEIRA		DOCENTE	D-684	32 sub normal
MILAGRO NEIRA ALEGRIA		DOCENTE	F-687	20 sub normal
KAREN QUEZADA NAVARRO		DOCENTE	CEIA	33 sub normal
EDZA SAEZ OPALDO		DOCENTE	CEIA	30 sub normal

Hoja N° 2

- Prorróguese designaciones de Docentes por los meses de enero y febrero 2017.

LOTA,

DECRETO N° 187-1 (C)

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose a las Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, Subvención Escolar Preferencial y al Proyecto Integración. -

ARCHÍVESE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"